

**Acta de la Junta de Directores de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid** celebrada el día **1 de marzo de 2007**, entre las 10:00 Y LAS 14:00 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (C/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que se relacionan al margen:

**Ricardo Acebes Jiménez**, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

**Carmen Antón Luaces**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística*

**Víctor Antón Valero**, *Administrador de la Biblioteca*

**Marina Arana Montes**, *Jefa del Servicio de Proceso Técnico y Normalización*

**Raquel Benito Alonso**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información*

**Isabel Costales Ortiz**, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho*

**Emilio Fernández González**, *Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas*

**Fco. Javier Fernández Iglesias**, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología*

**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**, *Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca*

**M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán**, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales*

**Javier Gimeno Perelló**, *Coordinador de Calidad e Innovación*

**Pilar Gómez Bachmann**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia*

**M<sup>a</sup> Cruz Hermida Ballesteros**, *Subdirectora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia*

**M<sup>a</sup> del Carmen Hernández Zapata**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas*

**M<sup>a</sup> Dolores Illanas Duque**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social*

**M<sup>a</sup> Ángeles Lacasa Otín**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología*

**Elvira Lázaro Godino**, *Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales*

**Ana Liter Mayayo**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación*

El Director de la Biblioteca abre la sesión y después de dar la bienvenida a los asistentes, pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 19 de diciembre de 2006:**

Al no haber ninguna rectificación el acta queda aprobada.

### **2. Informe de los Centros:**

**El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación**, informa acerca de la exposición que se va a celebrar en su centro con motivo del 150 aniversario de la Escuela Superior de Diplomática. En ella se van a exponer, entre otros documentos, folletos muy interesantes que han prestado las bibliotecas de las facultades de Derecho, Veterinaria y Biblioteca Histórica, a cuyas directoras quiere dar las gracias. Dice que la inauguración oficial tendrá lugar el día 5 de marzo, a las 12:00 horas e invita a todos los miembros de la Junta a la misma.

**La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes** informa de la firma de un acuerdo con el Servicio de Dibujos y Grabados de la Biblioteca Nacional por el que los artistas que exponen en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca de la Facultad y los profesores puedan donar una obra a la Sección de Arte Contemporáneo de la citada institución. De esta forma los artistas enriquecen su currículum y la Biblioteca Nacional amplía su importante colección con obra gráfica original de artistas jóvenes y de profesores.

Asimismo, informa que durante los terceros *Encuentros de Arte Contemporáneo* (Artium, Vitoria, octubre 2006) en los que ha

**José Antonio Magán Wals**, *Director de la Biblioteca*

**Manuel Antonio Martín Mota**, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática*

**Pilar Martínez González**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología*

**Miguel Ángel Martínez Santos**, *Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales*

**Aurora Miguel Alonso**, *Adjunta para el Desarrollo de Proyectos*

**Manuela Moreno Mancebo**, *Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*

**Cristina Ortiz Díez de Tortosa**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria*

**Manuela Palafox Parejo**, *Jefa del Servicio de Edición Digital y Web*

**Manuel Ruiz de Elvira Serra**, *Subdirector de Coordinación Bibliotecaria*

**Alicia Sánchez Hontana**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas*

**Ana Santos Aramburo**, *Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*

**M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica*

**Fuencisla Sanz Luengo**, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología*

**Adela Tercero Jiménez**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas*

**Marta Torres Santo Domingo**, *Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria*

**Ángeles Vian Herrero**, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes*

**Manuel Vilariño Pardo**, *Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación*

### **Excusan su asistencia**

**Antonio Calderón Rehecho**, *Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e Investigación*

participado con la ponencia "Los artistas en la biblioteca", aprovechó la ocasión para gestionar la donación sistemática de los catálogos de las exposiciones que se celebran en *Artium, Musac, La Casa Encendida* y otros centros artísticos importantes de Madrid para que envíen los catálogos de las exposiciones que allí se realicen.

**La Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas**, informa sobre la apertura de la biblioteca de alumnos que formará parte, en un futuro, de una gran biblioteca de la Facultad de CC. Físicas.

**La Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"** informa que el viernes, día 2 de marzo, se desmontará la exposición de la *Biblioteca Mágica*, de la que llegará el catálogo a todos los centros, para montar la exposición *Ramón y Cajal, un Nobel Complutense* que se inaugurará el día 7 de marzo, a las 19:00 horas en la Biblioteca Histórica.

Dice que se expondrán publicaciones raras, muchas con dedicatorias del propio Cajal a catedráticos de la Universidad.

Dice que la labor realizada por el equipo de dirección de la Biblioteca de la Facultad de Medicina ha sido muy importante, dado que el director de dicha biblioteca es, en definitiva, el comisario de la exposición.

**El Director de la Biblioteca** anima a todos a que asistan al acto de inauguración, pues señala que, en casos como éste, en que las exposiciones son fruto del trabajo de compañeros, hay que asistir.

### **3. Informe de la Dirección:**

El Director informa brevemente sobre las IV Jornadas de Gestión Universitaria que tuvieron lugar los días 17 a 19 de enero en Toledo. Dice que allí se presentaron las propuestas

**Ángeles Morillas López**, Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas

**Javier Gómez López**, Director del Área de Documentación del DEIC

de objetivos operativos del Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2009 para que fueran debatidos y para que, a la vez, se presentaran propuestas.

Comenta que las Jornadas fueron un éxito, sobre todo, en lo que se refiere a organización, por lo que hay que felicitar a sus organizadores.

Rebiun: El Director informa que se ha aprobado el Plan Estratégico de Rebiun y que en el mes de enero se realizó una asamblea extraordinaria en la que se aprobaron los objetivos operativos del citado Plan.

Informa que Rebiun está participando en un grupo de expertos para sacar adelante la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT) y que, tal vez, en enero de 2008 ya podamos disfrutar de alguno de sus beneficios.

Madroño: El Director informa que el consorcio Madroño está a punto de realizar un convenio para el periodo 2007-2010 con la Comunidad de Madrid en relación con el patrimonio bibliográfico. Este convenio supondrá la obtención de una ayuda muy importante para la catalogación, conservación y digitalización del patrimonio bibliográfico de nuestra Universidad.

También, informa que se han potenciado los recursos humanos para la gestión del consorcio Madroño, contratándose a personas especialistas.

Infraestructuras: El Director informa que se va a enviar una encuesta breve sobre infraestructuras, pues se pretende completar las inversiones que se hicieron el año pasado (Óptica, Geológicas, etc.) en lo que se refiere a sillas, mesas y puestos de trabajo para el personal bibliotecario.

Presupuesto: Informa que la Biblioteca ha crecido aproximadamente un 21% en presupuesto respecto al año anterior, mientras que el resto de la Universidad sólo un 4%.

A continuación, el Director informa por medio de una presentación en *power point* sobre el desarrollo del Plan Estratégico 2005-2006.

Dice que el grado de cumplimiento de los 106 objetivos operativos del Plan ha sido del 79%. El cumplimiento del 3% de ellos está finalizado y el 14'2 % en estado de desarrollo, en algunos casos, muy avanzado. Hay un 7'5 % de objetivos que no se han iniciado, por lo que algunos de ellos se han pasado al siguiente Plan Estratégico y otros se han desestimado.

A continuación reseña algunos de los objetivos cumplidos de las distintas líneas estratégicas:

En cuanto a la línea de *Personas*, se ha llevado a cabo el plan de mejora de las condiciones del puesto de trabajo, mediante la realización de encuestas de valoración del clima laboral; la adquisición de 100 ordenadores; la adquisición de 150 pantallas planas; la adquisición de 150 sillas y 100 mesas de trabajo y el plan de mejoras en las instalaciones de las bibliotecas.

Asimismo, dentro de esta línea se ha establecido un sistema de cobertura de vacantes siguiendo criterios profesionales. Y, finalmente, en cuanto a las Becas-Colaboración se ha realizado una mejora significativa de sus condiciones.

Respecto a la línea de *Organización y calidad*, dice que la Biblioteca ha sido certificada y cuenta con un plan de mejoras. También hay un nuevo Reglamento y se ha actualizado la estructura de las bibliotecas, se han creado la Comisión de Biblioteca y las Comisiones Técnicas y hay un plan de comunicación interna y marketing de la BUC.

En *Innovación tecnológica*, se ha duplicado el número de ordenadores de acceso público; se ha realizado una fuerte apuesta por la edición electrónica; se ha establecido un acuerdo con *Google* para la digitalización de cientos de miles de documentos; se ha desarrollado una nueva web centrada en la accesibilidad y se han incorporado herramientas para enriquecer el catálogo.

En *Financiación*, los objetivos cumplidos son: crecimiento del presupuesto de los Servicios Centrales de la BUC en más del 50%; fuerte aumento de las ayudas externas; incremento de la colaboración con los centros y una importante evolución de algunas ratios, como por ejemplo, el gasto en libros por alumno que se ha incrementado en un 30% o las revistas electrónicas por usuario que se han multiplicado por 4.

En *Servicios*, se han creado nuevos servicios y se han mejorado los existentes; se han ampliado los horarios de las bibliotecas; hay una oferta de servicios específicos para personas con discapacidad y en formación de usuarios se han editado guías, tutoriales, etc. y se han extendido los cursos de formación a todas las bibliotecas.

Respecto a la línea de *Colecciones y proceso*, los objetivos cumplidos son básicamente: el incremento del número y calidad de los recursos electrónicos y de ejemplares de las obras recomendadas; la participación activa de la UCM en la constitución de una Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología a nivel nacional; el establecimiento de un plan para la incorporación en Cisne de colecciones pendientes; la elaboración de diversos manuales de proceso y procedimientos; la potenciación de la elaboración de bibliografías recomendadas y las mejoras significativas en el catálogo Cisne así como en el resto de herramientas de acceso a la información.

En *Patrimonio y extensión bibliográfica*, se ha adquirido la biblioteca del Dr. Francisco Guerra; se ha establecido el Plan 2006-2010 para la preservación, catalogación y digitalización del patrimonio bibliográfico; se han realizado numerosas exposiciones y se ha llevado a cabo la inclusión de los registros bibliográficos del fondo antiguo en el CCPB (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico) e, igualmente, se pretende hacer en CERL (*Consortium of European Research Libraries*)

Finalmente, señala que en la línea de *Cooperación*, los objetivos cumplidos son: importante participación de la BUC en Rebiun y Madroño; incorporación de la Biblioteca de la UCM al proyecto de Bibliotecas de *Google*; fuerte apuesta por el "acceso abierto" a las publicaciones científicas; incremento de la participación en foros y asociaciones profesionales; organización y participación en numerosos cursos y encuentros profesionales y colaboración de la Biblioteca en campañas de defensa de los derechos de los lectores.

Personal: para informar sobre este tema el Director pasa la palabra al **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** que, en primer lugar, se refiere al *Concurso*. En este tema dice que el proceso electoral repercutirá en los temas de personal. Ahora se acaban de convocar las elecciones a rector e informa que el proceso electoral ha comenzado el día 1 de marzo, el día 10 acabará la presentación de candidaturas y los días 25 de abril y 9 de mayo serán las fechas de las elecciones.

Así, el concurso se va retrasar pues aunque se intente resolver lo antes posible hay que tener en cuenta que éste es tanto para personal de biblioteca como para personal de administración, dándose el caso que hay personas de este último colectivo que han solicitado hasta 100 plazas. Por todo ello, no se puede garantizar que esté resuelto antes del día 25 de abril.

En cuanto a las *Oposiciones* informa que ya se han entregado al Servicio de Personal las bases de las convocatorias de las oposiciones del grupo C (promoción y libre), así como las del D (libre)

Respecto a las *sustituciones de personal* por bajas, vacantes, etc. dice que se están cubriendo con regularidad, además, señala que se ha logrado pasar de un sistema aprofesional a otro profesional. Comenta que ahora hay otro problema con el tema de las prejubilaciones del personal laboral, pues si éstas se sustituyen con personal de idénticas características el problema se hará eterno.

En lo que se refiere a las *Normas de los servicios* que según el nuevo Reglamento tienen que ser aprobadas por la Comisión de Biblioteca en el plazo de un mes a partir de la fecha de entrada en vigor de dicho Reglamento, el Subdirector dice que las elecciones son determinantes en este tema. No se deben contaminar ni las normas ni las oposiciones.

Finalmente, el Subdirector informa de la *apertura los sábados* de la biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación. Comenta que fue una sugerencia de la Dirección a dicha Facultad, que fue muy bien acogida por sus autoridades académicas. Aunque es una solución modesta cree que es el camino por el que hay que ir. Si 100 puestos de lectura tienen éxito habrá que ampliar la oferta.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas** pregunta si las oposiciones de auxiliares van a servir para la estabilización de empleo. El **Subdirector** le responde que estabilizar ya es no quedarse fuera de la institución y que, no obstante, un proceso de selección debe basarse siempre en criterios profesionales.

La **Directora de la Biblioteca de CC. Biológicas** pregunta si va a haber concurso de resultas, dado que, si es así, piensa que ello hará que se retrase más la toma de posesión de los nuevos funcionarios. El **Subdirector** le contesta afirmativamente, por lo que piensa que el escenario previsible sea el mes de octubre.

La Directora de la **Biblioteca de la Facultad de Filología** pregunta si se podrían solucionar los problemas que se plantean en las bibliotecas cuando éstas tienen varios trabajadores con reducción de jornada laboral mediante la compensación con otras personas. El **Director de la Biblioteca**, le contesta que se trabaja en esa línea, por lo que en la última reforma de la RPT se han creado 20 puestos base para apoyo a Servicios Centrales y Centros. Dice que estos puestos vienen a ser una especie de "Equipo volante" como el que ya existió en la Biblioteca.

El **Subdirector de Coordinación** dice que la compensación no es posible de otra manera, dado que las reducciones horarias se enmarcan dentro de políticas sociales. La conciliación familiar se debe regular, en ese aspecto, señala que ya se ha introducido alguna medida en el baremo del último concurso.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** pregunta porqué no se puede mandar a una persona de la bolsa de trabajo a una plaza ocupada por un trabajador con una jornada de 3 horas y media. El **Subdirector** le contesta que no es posible porque esa plaza ya está ocupada.

La Directora de la **Biblioteca de la Facultad de Educación** dice que comparte lo expuesto por la Directora de la Biblioteca de Filología y pregunta si se puede solicitar ya a una de estas personas de apoyo. El **Subdirector** le contesta que todavía es pronto pues, como ha expuesto, el proceso va a tardar.

Para tratar del tema de *los becarios-colaboradores* el Subdirector pasa la palabra a la **Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos** que informa sobre la reciente publicación de una convocatoria extraordinaria de becas-colaboración con el fin de crear listas de reserva para poder cubrir las numerosas renuncias que se producen.

La Coordinadora también informa sobre los *cursos de formación*. Dice que se van a dar los cursos de formación a todos los becarios durante los días 14, 15 y 16 de marzo para los de turno de mañana y 19, 20 y 26 de marzo para los de turno de tarde.

También informa que, en breve, se impartirá el curso obligatorio de catalogación en *Millennium*. De momento se convocará sólo a alguno de los 6 grupos existentes pues hay que actuar en función de la disponibilidad de las aulas.

Finalmente, alude a los cursos de formación que ha enviado a todos los centros la Unidad de Formación del PAS, indicando que en la Mesa de Formación se decidió que sólo se podrá realizar 1 curso por persona al año. En relación con este tema se produce un pequeño debate en el que intervienen las directoras de las bibliotecas de las facultades de Filología, CC. Químicas, CC. Económicas y Empresariales y Derecho.

Para informar del proyecto Google/Complutense el Director pasa la palabra a la **Jefa del Servicio de Edición Digital y Web** que informa que durante los días 21 de febrero a 2 de marzo se está realizando una auditoria de *Google* con el fin de conocer el estado de conservación de los fondos que van a ser digitalizados. Para facilitar el trabajo a *Google* se le proporcionaron unas listas con datos extraídos de *Innopac*. Dice que este trabajo nos servirá, también, a nosotros para conocer el estado de nuestra colección

Una vez realizada la auditoria, *Google* emitirá un informe de carácter confidencial con su valoración.

La **Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria** quiere puntualizar que el citado informe es pertinente a efectos del proyecto de digitalización de *Google*, pero no a efectos de políticas de conservación y preservación, en donde se utilizan otro tipo de parámetros.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas** pregunta acerca del material que se va a digitalizar pues cree que ha habido informaciones contradictorias al respecto. La **Jefa del Servicio de Proceso Técnico y Normalización** le contesta aclarando las supuestas contradicciones, relativas al distinto tratamiento que, pese a las recomendaciones generales existentes, en el proceso técnico de las publicaciones periódicas han dado algunas bibliotecas.

Este tema finaliza con un pequeño debate sobre si se van a digitalizar colecciones de revistas españolas y extranjeras y sobre la encuadernación de las mismas.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información** pregunta al Director que le aclare lo que ha dicho en relación a las infraestructuras y equipamientos. El **Director** le dice que la encuesta que se va a enviar a los centros es para que los directores informen si su centro va a hacer gastos en

infraestructuras, pues en caso afirmativo hay una propuesta para que el Vicerrectorado apoye a dicho centro con la misma cantidad que va a gastar.

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica** pregunta si en la encuesta hay que informar por separado de lo que se va a invertir para los puestos de trabajo del personal y de lo correspondiente a los usuarios. El **Director** le contesta que sí.

Para informar sobre servicios técnicos y adquisiciones, el Director pasa la palabra a la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** que, en primer lugar, en relación con el *curso de catalogación en Millennium* quiere informar a los directores que este curso no es para aprender a catalogar sino que está dirigido a las personas que habitualmente catalogan en las bibliotecas y, por tanto, dominan el proceso técnico.

En cuanto a los *nuevos recursos de información*, informa que todos los seleccionados el año pasado están funcionando o a punto de hacerlo. Señala que el Servicio de Información y Apoyo a la Docencia da cumplida información sobre los recursos que se adquieren. En relación con el uso de los recursos electrónicos, dice que hay normas de uso de los mismos que es necesario dar a conocer a los usuarios para impedir que se haga un mal uso de los mismos que luego repercute de forma negativa para todos los usuarios. Dice que es importante concienciar a los usuarios sobre los usos legales de dichos recursos.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas** propone que se hagan carteles con las condiciones de uso, etc. La **Subdirectora** le contesta que le parece acertada su propuesta.

Sobre el *concurso de revistas 2007* informa que unas bibliotecas han recibido ya las primeras facturas, pero que otras no. Es un problema del proveedor que quiere establecer un nuevo modelo de factura que se adapte a la normativa de la Unión Europea. No obstante, dice que se están realizando las gestiones oportunas con el Servicio de Contratación de la Universidad.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas** pregunta si este año van a producirse problemas en el mismo grupo de bibliotecas, como en años anteriores. La **Subdirectora** le contesta que el problema al que ha aludido es diferente.

En cuanto al *presupuesto para bibliografía básica* dice que el Servicio de Gestión de las Colecciones está terminando el informe técnico de adquisición de bibliografía básica del año pasado. El informe económico lo hizo en su momento la Administración de la Biblioteca. Sobre el presupuesto para 2007 (223.000 €) dice que el Servicio de Gestión de las Colecciones ha enviado a los proveedores una carta para que presenten sus ofertas hasta el 2 de marzo. Asimismo, el Servicio de Gestión de las Colecciones comunicará a las bibliotecas los proveedores seleccionados y la fecha para empezar a realizar los pedidos a la mayor brevedad posible.

Para el establecimiento de los criterios de reparto de este presupuesto se va a reunir a la Subcomisión de Recursos de Información de la Comisión de Biblioteca. Como este proceso tardará se van a seguir los mismos criterios que el año pasado.

*Biblioteca de ocio:* La Subdirectora informa que se está constituyendo una biblioteca de ocio con alrededor de 2000 o 3000 DVD's de cine clásico y moderno y documentales de divulgación científica. Dice que es una única colección y que por tanto todos sus fondos van a tener las mismas condiciones de préstamo, la misma

colección, el mismo esquema de signatura, etc. Se colocará en expositores cerca de los mostradores de préstamo, para hacerla visible a los usuarios.

En cuanto a la selección dice que una parte la harán los Servicios Centrales y otra los centros, para que una parte de las películas pueda estar relacionada con la materia de los mismos. Los seleccionados por los Servicios Centrales se han catalogado, magnetizado, tejuelado, etc.

Estos DVD's no se deben copiar, pues son originales para prestar. Tendrán la condición de préstamo 15 ( una semana sin renovación ni reserva e igual para todos los usuarios)

En un futuro esta colección tendrá también libros, pues a través de un convenio con la Comunidad de Madrid, ésta proporcionará libros con el fin de fomentar la lectura en las universidades.

Se van a repartir 100 DVD's por biblioteca, con independencia de que alguna ya tenga colección de películas. No se van a repetir títulos pues se trata de una colección única. La Subdirectora dice que el Servicio de Gestión de las Colecciones dará unas recomendaciones sobre el funcionamiento de esta colección y, sobre todo, con vistas a la selección por parte de los centros de los discos más especializados.

En relación a la selección de los DVD's que se ha realizado en los Servicios Centrales así como en cuanto a la condiciones de esta colección se abre un debate en el que intervienen, entre otros, la **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria**, que opina que en el caso de su centro la selección de DVD's que se ha hecho no es oportuna y el **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología**, que dice que en su centro se separa la colección científica de la de divulgación, por lo que considera que deben contemplarse ambas condiciones. A esto último la **Subdirectora** contesta que esta colección es de ocio y de divulgación, pero no de carácter científico y, por tanto, no debe interferir en otras colecciones.

El **Director de la Biblioteca** dice que la creación de esta colección ha venido motivada en primer lugar porque la Comunidad de Madrid dentro de su proyecto de promoción de la lectura quiere tener libros en las bibliotecas universitarias y por ello se va a desarrollar un plan ambicioso en este sentido. En segundo lugar, en el Consejo de Gobierno se manifestó la preocupación por el hecho de que los estudiantes estaban perdiendo su formación humanística y leyendo cada vez menos. Incluso señala que en la Biblioteca de la Universidad Carlos III la colección que más se presta es la de ocio.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información** dice que su biblioteca tiene más de 1000 películas con carácter de ocio y con carácter académico (pues el cine es una materia que se imparte en la facultad) pero que le parece muy bien que le lleguen 100 películas más. Ahora bien pide que no se cree una colección distinta, sino que estas 100 películas se puedan integrar en la colección que ya tienen. En definitiva, solicita que haya flexibilidad a la hora de la ubicación e integración de la colección de ocio.

La **Subdirectora** le contesta que es una colección de ocio complutense y que es diferente a la que tienen los centros, por lo que se ha pensado diferenciarla de las otras colecciones de audiovisuales que tienen los centros y darle una identidad global UCM.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas** no esta de acuerdo con lo expresado por la Subdirectora, pues opina lo mismo que la Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información.

El **Director de la Biblioteca** dice que tienen razón ambas partes y que en los casos de las bibliotecas que tengan ya colecciones similares se estudiará con más detenimiento como proceder. De momento la actuación se centrará en las bibliotecas que no tienen colecciones de este tipo. Dice que este es el primer año en que se pone en funcionamiento el proyecto y, por ello, se pueden dar todo tipo de sugerencias al respecto que serán debidamente analizadas y estudiadas. Finalmente, señala que la idea es comprar primero DVD's, luego comics, música y libros.

Respecto a los expositores, la **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas** dice que en su biblioteca ya han comprado expositores para este tipo de material, a lo que el Director le responde que, en ese caso, el mueble se debería ceder a otro centro.

El **Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones** dice que la selección de los DVD's se está haciendo en su Servicio que cuenta con un equipo de personas muy reducido. A ello hay que unir que para este tipo de material sólo hay 2 o 3 distribuidores que no tienen catálogos en internet, si no en papel, hechos todos que dificultan el trabajo de selección, pues, además los títulos no se pueden repetir.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria** dice que hay errores que, en su opinión, no se pueden permitir ya que considera que en su biblioteca la selección de las colecciones es una tarea muy seria y escrupulosa.

El **Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones**, contesta que va a tratar de averiguar por que motivo determinados DVD's han ido a su centro, pero que, en todo caso, pese al título de los mismos se tratan de documentales.

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** dice que, por supuesto, la selección en las bibliotecas es un trabajo que se realiza por profesionales al igual que en el Servicio de Gestión de las Colecciones y vuelve a recalcar el carácter de ocio y divulgación de esta colección UCM.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología**, dice que la polémica suscitada por este tema es porque, quizás, no ha estado bien planteado. Piensa que el ocio es un término muy amplio y que para dar satisfacción a todos sería bueno constituir una comisión o grupo de trabajo para la selección, tratamiento, etc. de la colección.

También, dice que para la primera selección se podría haber contactado con aquellas bibliotecas que tienen experiencia en la materia, como la de CC. de la Información o como la suya que lleva 25 años haciendo esta tarea, sobre todo referida a las adaptaciones cinematográficas de obras literarias. La selección es delicada y se debe contar con personas especializadas.

El **Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones** contesta diciendo que su Servicio cuando estaba recabando información sobre distribuidores de este tipo de material sí se puso en contacto con las bibliotecas que tenían experiencia, como es el caso de las de Filología, CC. de la Información y Geografía e Historia.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** dice que en su centro hay una colección formada no por la biblioteca sino por un departamento. Opina que, en su caso, no se plantearía tener otra colección de cine en Psicología porque la que existe es muy buena y está muy bien seleccionada con criterios científicos.

La **Directora de la Biblioteca de Educación**, considera que la idea de esta colección es muy buena, pero que, en su opinión, se hubiera evitado todo este

debate si con antelación se hubiese enviado una comunicación a los directores y se les hubiese convocado a una reunión para informarles y tratar el asunto.

El **Director de la Biblioteca** finaliza el debate diciendo que como hay numerosas objeciones y distintos puntos de vista, el tema se va a replantear ya que lo importante es que la UCM posea una colección de ocio oportuna, pertinente y con visión de futuro. El replanteamiento de este tema se hará a través de un grupo de trabajo dentro de la Comisión Técnica de Gestión de las Colecciones.

*Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT)* , en este punto la **Subdirectora** dice que hay que intentar eliminar el papel de todas las colecciones de revistas que podamos. El Consorcio Madroño se va a reunir para quitar el papel de las revistas que se suscriben a través del consorcio, además, recuerda que una de las condiciones para el Plan de Mantenimiento y Estabilización de las Revistas Científicas de la UCM era ésta, por lo que todos los centros que aceptaron se comprometieron con este punto. Hay que trabajar duro pues es un tema complicado.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación** pregunta si esta BECYT solo va a ser de Ciencia y Tecnología. El **Director** le contesta que no, pero que se denomina con este nombre porque quien desarrolla el proyecto es la FECYT.

La **Subdirectora** informa que el Servicio de Gestión de las Colecciones se pondrá en contacto con las bibliotecas para pedir datos de uso de las revistas en papel, sobre todo de las de Elsevier.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas** pregunta acerca del compromiso de mantener el papel de las revistas electrónicas contratadas a través del consorcio y la **Subdirectora** le contesta que por este el papel lo pagaba el centro y Madroño un suplemento. Ahora se quiere ir a sólo electrónico que supondrá un ahorro sobre lo que se paga por el papel.

La **Subdirectora**, también habla brevemente sobre la *Comisión Técnica de Gestión de las Colecciones* que se va a reunir para trabajar en aspectos importantes de política de las colecciones como son por eje. el expurgo, donaciones, etc. Respecto a la *Comisión de Sala y Préstamo* también se tiene que reunir para seguir trabajando en los manuales de procedimiento de estos servicios y, finalmente, informa sobre la baja por enfermedad del Jefe del *Servicio de Acceso al Documento* que incide en la situación de precariedad de personal en dicho Servicio. Acaba su intervención completando la información que ha expuesto la Jefa del Servicio de Edición Digital y Web sobre el *proyecto Google*, sobre todo, refiriéndose al proceso técnico de los fondos a digitalizar y a las tareas de corrección de registros bibliográficos del catálogo Cisne, que se están realizando desde los Servicios Centrales.

#### **4. Plan Estratégico 2007-2009**

Informa de este punto del orden del día el **Coordinador de Calidad e Innovación** para exponer brevemente los pasos que hay que seguir a continuación, después de todo el proceso realizado: Jornadas de trabajo de directores y de comisiones técnicas (definición de objetivos estratégicos), Jornadas de Toledo (con encuestas que han servido para corregir algunos planteamientos de objetivos operativos), jornadas informativas a la plantilla (con coloquios que han aportado ideas interesantes). Con toda esta información se ha realizado un borrador del Plan estratégico que se llevará a la Subcomisión de Servicios de la Comisión de Biblioteca para que se hagan las últimas correcciones. De ahí se presentará a la

Comisión para recabar su opinión y, finalmente, a la Junta de Directores y al Consejo de Dirección, en el plazo de un mes.

## 5. Ruegos y preguntas

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación** dice que, aunque no es ni un ruego ni una pregunta, quiere aclarar que la biblioteca de su centro abre los sábados con vigilantes jurados y sólo la sala de lectura (sin préstamo, sin uso de ordenadores, etc.) y que para el acceso se pide el carné de la UCM.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información** pregunta sobre aquellas bases de datos que no funcionan en Linux. El Director le contesta que trasladará ese tema a la Subcomisión de Servicios y que se dará una respuesta.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas** pregunta sobre si va haber otro reparto de carpetas institucionales, a lo que el Director le contesta que a aquellos centros que las soliciten se les enviarán, así como se les va a enviar los DVD's sobre los servicios de la BUC y unos "cubiletes" que ha hecho Rebiun y que hacen propaganda de los CRAIS. La Directora de Económicas también ruega que se envíen pronto las estadísticas porque éstas traen muchos datos cumplimentados que son buenos tenerlos pronto para hacer la Memoria.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática** pregunta sobre cuando va a ser el reparto de ordenadores. El **Administrador de la BUC** le contesta que los ordenadores ya están en los distintos campus, pero que se está procediendo a instalar el software. A partir de ese momento se hará el reparto, pero todavía no hay fechas concretas.

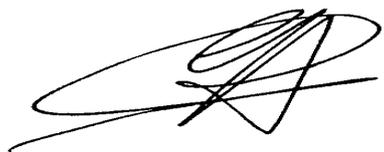
La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** pregunta si se sabe algo del edificio para las bibliotecas de Filología y Derecho. El Director le contesta que se está instalando un sistema para evitar la reverberación y que el ajardinamiento exterior del edificio está muy avanzado. Luego habrá que proceder al amueblamiento. Respecto al tema de la edificabilidad sigue igual.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión a las 14:00 horas.

Vº Bº

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

LA COORDINADORA DE  
SECRETARÍA TÉCNICA Y  
RECURSOS HUMANOS



Jose Antonio Magán Wals



Mª Cristina Gállego Rubio